Victimología

Curso Académico: (2022 / 2023) **Fecha de revisión: 20-06-2022**

Departamento asignado a la asignatura: null

Coordinador/a:

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No existen

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Contenidos conducentes a la adquisición de conocimientos en:

Introducción, concepto de víctima.
La víctima del delito como objeto del Derecho penal y de la criminología.
Tipos de víctimas y victimización.
Efectos psicológicos de la victimización.
Tratamiento psicológico de las víctimas.
Sistemas de asistencia, protección y reparación.
Encuestas de victimización.
Resolución de casos.
Análisis textos víctimas y su atención.
Trabajo en grupo y exposición

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades Formativa
Clases teórico- prácticas.
Búsqueda de materiales formativos, como jursiprudencia, resoluciones, etc. y trabajos de comprensión y exposición de los mismos
Trabajo individual o grupal del estudiante, presentación, defensa, etc..
Es importante que los alumnos participen activamente en las sesiones. Su participación será esencial para calificar al alumno.

Metodología docente:
La impartición docente de la asignatura se articula a partir del desarrollo de dos clases de acciones:
a) Clases magistrales En este caso, se realizarán exposiciones en clase por el profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de cada tema
b) Presentación, debate y resolución de un caso práctico por tema. La resolución del primer caso, implica el previo desarrollo de un taller en clase para que el alumno se pueda materializar con el sistema de trabajo.

Tutorías:
Después de cada sesión de trabajo, sea clase magistral, sea clase práctica, se puede desarrollar las tutorías cuando lo soliciten los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación ordinaria:
La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo a partir de la ponderación de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua (que en todo caso incluirá la realización de casos prácticos) y que equivale al 40 % de la nota final. La calificación del examen final equivale al 60 % restante.
Las actividades no realizadas se calificarán con cero (0). La calificación final obtenida podrá ser ajustada por el profesor (hasta un máximo de un punto) en función de la participación y de las intervenciones en clase.
Evaluación extraordinaria:
En la evaluación extraordinaria se realizará un examen final que puede contener la resolución de un

caso práctico, Este examen se ponderará un 100% de la nota final. Si el alumno tiene una nota de evaluación continua la misma computará un 40% y el examen final un 60% si al alumno le resulta más favorable.
Los alumnos que no realicen el examen final, sea en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, serán calificados como no presentados.

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40